MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ
Cuna del Balompie Mundial
Lic. Cristina Ayala
Periodo 2021 - 2026
Crecemos con el pueblo
078223 2446
078223 2581
Mcal. López e/ San Roque González de Santa Cruz
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

San Ignacio Guazú – Misiones, 26 de Febrero del 2.025.-

Señor:
Dr. Agustín Encina Pérez - Director Nacional. -
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

Ref: ID N.° 459.914
"Consultoría de Elaboración – Proyecto de Inversión"

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de la ciudad de San Ignacio Guazú – Misiones, en tiempo y forma, y en todo, me dirijo a Usted a fin de dar cumplimiento al decreto 2264/24 "por la cual se reglamenta la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas" en su Articulo Art. 75 "Procedimiento de evaluación" (2. 2. 1 Evaluación de la Propuesta técnica) "*Método de presentación de las ofertas en doble sobre: Las ofertas presentadas en doble sobre se evaluarán en dos etapas; primero la propuesta técnica y posteriormente la propuesta económica. Cuando se constate la ausencia de un mismo sobre, la oferta deberá ser descalificada*"

Por lo que se remite las documentaciones pertinentes del presente llamado; para su publicación en el SICP:

Se adjunta:

- Informe de Evaluación Técnica.
- Resolución IM N.° 7227/2.025.
- Notificación a Oferentes.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ · MISIONES · U.O.C.

Ing. Com. Francisco Rodríguez
Director U.O.C.
Municipalidad San Ignacio Misiones